

MEMORIA JUSTIFICATIVA RELATIVA AL EXPEDIENTE N° CG- 2024/5101/0004

De acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público se redacta la presente memoria en orden a justificar la necesidad de la contratación del servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIs) en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento de contratación que se llevará a cabo será el procedimiento abierto, previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se ha seleccionado dicho procedimiento en función al importe del valor estimado del contrato y a las características del servicio a prestar.

OBJETO

El contrato tendrá por objeto la contratación del servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIs) en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115.

JUSTIFICACIÓN

Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115 no tiene medios materiales para las labores de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida, por tanto con la finalidad la de mantener en todo momento los equipos en perfecto estado de funcionamiento, mediante la ejecución de las operaciones y tareas necesarias, se llevará a cabo la contratación mediante licitación pública del mencionado servicio.

LOTES

Se divide en siete lotes:

Lote 1: Servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIs) en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, MCSS nº 115, en la localidad de **Algeciras** (Cádiz).

Lote 2: Servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIs) en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, MCSS nº 115, en la localidad de **Ceuta**.

Lote 3: Servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIs) en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, MCSS nº 115, en la localidad de **Málaga**.

Lote 4: Servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIs) en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, MCSS nº 115, en la localidad de **Torre del Mar** (Málaga).

Lote 5: Servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIs) en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, MCSS nº 115, en la localidad de **Estepona** (Málaga).

Lote 6: Servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIs) en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, MCSS nº 115, en la localidad de **Córdoba**.

Lote 7: Servicio de mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIs) en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, MCSS nº 115, en la localidad de **Sevilla**.

DURACIÓN

La duración prevista para la ejecución del contrato es de 2 años, más tres posibles prórrogas de doce meses cada una de ellas.

DATOS ECONÓMICOS Y CRITERIOS DE ADJUDICACION

Para el presente procedimiento y atendiendo a lo establecido en los artículos 100 y 102 de la Ley de Contratos del Sector Público, se ha establecido un presupuesto máximo de licitación de 81.113,47€ (impuestos no incluido).

Asimismo se procederá a la valoración de las ofertas en función de los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTOS
- Oferta valorable mediante juicio de valor	0
- Oferta valorable automáticamente (criterios técnicos)	51
- Oferta económica	49

RESPONSABLE DEL CONTRATO

Para las funciones de supervisión de la ejecución del contrato, adopción de las decisiones y dictar las instrucciones necesarias para asegurar la correcta realización de la prestación, se ha designado a:

José Blanco Carrasco

En Ceuta, a 07 de noviembre de 2023

Responsable del contrato

Jefe del Negociado de Licitaciones

José Blanco Carrasco

Sergio González Roca